

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

7 MAR 94 16 03

I

MARIA TIERRA VARGAS, en mi calidad de Gerente General de la com
pañía PERONE S. A., expediente # 68.212-93 a usted, con el debi
do respeto comparezco y digo:

Que con fecha 25 de agosto de 1.993, se han efectuado y registra
do en el libro de acciones y accionistas a mi cargo las siguien
tes transferencias de acciones:

- 1.- El Sr. Juan García Escobar, cedió 1.000 acciones a favor de
la compañía Multisistemas Electrónicos MSE S.A., de nacionalidad
ecuatorina.-
- 2.- El Sr. Juan García Escobar, cedió 600 acciones a favor de la
compañía Casadei S.A., de nacionalidad ecuatoriana-
- 3.- El Sr. Juan García Escobar, cedió 396 acciones a favor del
Sr. Jorge Espinoza Salazar, de nacionalidad ecuatoriana.-
- 4.- La Srta. Venus Patiño Vélez, cedió 1 acción a favor del Sr.
Jorge Espinoza Salazar, de nacionalidad ecuatoriana.-
- 5.- La Srta. Soraya Suárez Cruz, cedió 1 acción a favor del Sr.
Jorge Espinoza Salazar, de nacionalidad ecuatoriana.-
- 6.- La Srta. Carmita Muñoz Paredes, cedió 1 acción a favor del
Sr. Jorge Espinoza Salazar, de nacionalidad ecuatoriana.-
- 7.- El Sr. Enrique Elao Portilla, cedió 1 acción a favor del Sr.
Jorge Espinoza Salazar, de nacionalidad Ecuatoriana.-

En consecuencia el capital social de la compañía queda distribui
do de la siguiente manera:

- Multisistemas Electrónicos MSE S.A., propietaria de 1000 acc.
- Casadei S.A., propietaria de 600 acciones.-
- Sr. Jorge Espinoza Salazar, propietario de 400 acciones.-

Lo que comunico a usted para los fines de ley.-

OK

Es Justicia,

Juan Manuel Vargas